ESCUELA ESPAÑOLA

Año XXIII Núm. 1158
Madrid, 3 de enero de 1963
Depósito legal: M. 187.—1958

EN ESTE NUMERO:

Elecciones. Pág. 2

Aspirantes aprobados para el curso de Profesores de Pedagogía terapéutica. Pág. 2

Pago de gratificaciones por Escuelas de difícil desempeño en Zamora. Pág. 4

Niños.

La semana.

BALANCE DEL AÑO

Es típico de estos días que se reconsidere lo actuado durante el año que finaliza, tal vez con ánimo de deducir de estas actuaciones la previsión de lo que nos aguarda en estos trescientos sesenta y cinco días que acabamos de iniciar.

No somos muy partidarios de estas contemplaciones retrospectivas que encantan y minan la voluntad como a la mujer de Lot, pero pecaríamos de injustos si considerásemos este año 1962 que acaba de transcurrir vacío y sin sentido para la enseñanza primaria

Se inició el año con el aumento global más importante recibido por el Magisterio en los sesenta y dos años de su adscripción a los presupuestos nacionales. Ya sabemos que esta rotunda afirmación nuestra, que, por otra parte, es fácilmente comprobable, escocerá en la llaga viva de la incomprensión que sufren los Maestros en el contacto diario de sus realidades económicas; pero esta afirmación nuestra, que es cierta, de toda certeza, no empiece nuestra reiterada postura de que el Magisterio está en manifiestas condiciones de inferioridad en relación con otros funcionarios y con la que esencialmente le corresponde como pieza fundamental en el bosquejado plan de desarrollo.

Que un aumento tan importante como el que nos trajo el año 1962 no bastará para terminar con la clásica diferencia entre el Magisterio y otros funcionarios obedece, en primer término, a que nunca, ni ahora, se ha afrontado valientemente la necesidad de una justa equiparación. No podemos olvidar que cuando los sainetes de primeros de siglo sacaban a escena los funcionarios de cinco mil reales ya los Maestros percibían una peseta diaria.

Y esta diferencia, agrandada según los tiempos y las circunstancias, se ha mantenido desde entonces.

Si a esto se le añade que toda la máquina estatal, que tiene por natural misión desarrollar las iniciativas del mando, se enmohece y anquilosa cuando de los Maestros se trata, no nos puede extrañar que un aumento de tanta categoría como el expresado se haya convertido en lanza hiriente que durante los trescientos sesenta y cinco días del transcurrido año ha herido constantemente la sensible dignidad de nuestros compañeros.

Pero es un año que no ha sido perdido para la enseñanza. Esta misma menor consideración económica ha trascendido a la masa. La prensa diaria se ocupa frecuentemente de estos problemas y organizaciones tan apartadas de nuestra problemática profesional como el Banco Mundial destaca en su informe la necesidad primaria, lo que es síntoma indiscutible, a nuestro juicio, de que ya se vislumbra la tierra prometida.

Al Maestro interesa, tanto como su propia consideración, la que merece la Escuela, y en este orden ha sido verdaderamente eficaz el año 1962. Díganlo sino esos cientos de miles de muchachos asistentes a los comedores escolares, que nunca hasta ahora alcanzaron este beneficio, o los que por primera vez utilizaron este año los servicios de las colonias de verano, o los que recibieron prendas para cubrir su cuerpo y hacer más fácil la asistencia a la Escuela y, por último, los que recibieron la importantísima ayuda de material indispensable para su trabajo.

No se puede omitir la constan-

ULTIMAS DISPOSICIONES IMPORTANTES

Con fecha 31 de diciembre último hemos publicado dos Suplementos al número 1.157, del día 27 del mismo mes.

En el primero de estos dos Suplementos insertábamos, entre otras disposiciones, las siguientes:

Orden que concede gratificaciones a los Maestros nacionales de nuevo ingreso, a la incorporación a su primer destino en propiedad.

Ley de 24 de diciembre que deja exenta de contribuciones e impuestos la Ayuda Familiar de los funcionarios públicos.

Otra Ley del mismo día por la que se concede un crédito extraordinario de 60 millones de pesetas para material didáctico de Enseñanza Primaria.

Modificación de varios artículos del actual Estatuto de Clases Pasivas.

Y las corridas de escalas de septiembre y octubre.

El segundo Suplemento, de ocho páginas, con las últimas disposiciones oficiales del año anterior, lo ofrecemos hoy en las páginas centrales de este número. Basta separarlas para que puedan ser incluídas en la colección correspondiente a 1962.

Estos dos Suplementos llevan los números 21 y 22 de 1962.

LAS PREGUNTAS DE ESTOS DIAS

EXPEDIENTE DE OPOSICIONES A INGRESO

Según nuestras noticias, ya está muy cerca la fecha en que se aprobará el expediente de oposiciones a ingreso y se dará la fecha de elección de plazas e incorporación al destino. Todo esto, naturalmente, ha de publicarse en el «Boletín Oficial» y «Escuela Española» lo insertará inmediatamente en sus columnas.

NUEVA CONVOCATORIA DE OPOSICIONES A INGRESO

Está ya preparada la nueva convocatoria de oposiciones a ingreso en el Magisterio. Se publicará pronto y las condiciones de presentación no tendrán cambio con respecto a la última.

CONCURSO DE TRASLADOS

El Ministerio ha trabajado en la adjudicación de destinos del concurso general y ya se aproxima la hora en que se van a saber esos cambios de destinos.

OPOSICIONES DE DIEZ MIL

Tanto las oposiciones de diez mil restringidas como las directas se encuentran en esta situación: se publicará—aproximadamente a finales de enero—la lista de admitidos y excluídos a la oposición. Luego se publicarán los Tribunales. En este tiempo también se publicarán los cuestionarios y—pasados dos o tres meses, respectivamente, según se trate de restringidas o directas—comenzarán los ejercicios.

OPOSICIONES DE PARVULOS

Se están celebrando los ejercicios de oposición. Por lo que toca a Madrid, ha finalizado el ejercicio primero.

MAESTROS PARA EL PATRONATO MUNICIPAL ESCOLAR DE MADRID

Acaba de reunirse la Comisión que seleccionará los doce Maestros, doce Maestras y seis parvulistas para el Patronato escolar del Ayuntamiento de Madrid.

CURSILLO DE ESPECIALIZADOS EN PEDAGOGIA TERAPEUTICA

En otro lugar de este número verán nuestros lectores la lista de los veinticinco selecionados para realizar en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica el curso que los capacitará en esta especialidad.

En cuanto al curso de aquellos que ya vienen dedicándose a esta tarea terapéutico-docente, acaso a partir de la segunda quincena de enero se anuncie la lista de admitidos.

Según nuestras noticias, de los presentados ha sido eliminada una cuarta parte; es decir, todos aquellos que efectivamente no estén dedicados a esta especialidad.

NO HAY NADA NUEVO SOBRE

... Concurso de méritos de rurales.
... Concurso de traslados de Directores.
... Oposiciones de Directores.

INSTANCIA PARA PERCIBIR HABERES

Estarán puestas a la venta a partir del lunes próximo, día 7, en «Escuela Española».

INSTANCIAS PARA ACOGERSE A PASIVOS MAXIMOS

Los modelos de instancia para acogerse a pasivos máximos, según las últimas normas vigentes, pueden ser solicitados en «Escuela Española».

Profesores especiales de Pedagogía Terapéutica

Relación de los señores aspirantes al Curso de Pedagogía Terapéutica para la formación de Profesores especiales aprobados en el día de la fecha por la Comisión nombrada al efecto y por el orden en que aparecen en la lista de solicitantes:

2. Doña María Milagros Centeno Astorga.
4. Doña Carmen Muñoz Muñoz.
8. Doña Rosalía Juez Gómez.
10. Doña María Milagros López Díaz.
15 Doña Milagros Izquierdo y Pérez.
16. Doña María del Pilar Gutiérrez Sánchez.
17. Doña María Paz Unanua Fernández.
19. Don Ildefonso Quesada Melero.
26. Don José Antonio Fernández Alvarez.
31. Don Gonzalo Vázquez Gómez.
54. Doña Inés Valentina Mata Alvarez.
58. Doña María Pilar Santos Alfonso.
61. Doña María Josefa Domínguez Gil.
62. Don Salustiano Rodríguez Vega.
75. Doña Isabel Espinel Vega.
80. Don Emilio Aguilar Torner.
92. Doña Pilar Hoyos González.
95. Don Andrés Mejías García.
101. Doña Elena Arts Roca.
106. Doña María Dolores Teresa Escudero Antelo.
114. Don León Basterrechea Rentería.
118. Doña Carmen Pablo Marco.
124. Doña María Teresa Junquero Lozano.
138. Doña Elda Sanz Madrid.
139. Doña María del Carmen González Valentín.

Madrid, 26 de diciembre de 1952.—La Secretaría.

NOTA.—Los señores seleccionados se servirán presentarse en este Instituto Nacional de Pedagogía Terapéuticas el día 10 de enero de 1963, a las doce de la mañana.

BALANCE

(Viene de la primera página.)

te construcción de Escuelas y casas para Maestros, que han supuesto el doble beneficio de abrir puestos de trabajo a muchos niños carentes de él, al mismo tiempo que en el ambiente local servían de base para una política escolar de raíz familiar.

No estamos contentos con los fastos del año fenecido. Se afianzó una política de recuperación, se amplió el horizonte, pero no llegó a levantar al puesto que se merece la figura del Maestro, seguramente porque esta empresa está confiada al año 1963, que más cómodamente puede operar sobre las bases conquistadas en los años anteriores.

Que Dios quiera que seamos profetas y que en este año que ahora empieza encuentren la Escuela y el Maestro el lugar y la consideración que se merecen.

ELECCIONES

En aplicación de lo dispuesto en el Reglamento de la Mutualidad, la Junta Nacional ha acordado la celebración de elecciones para renovar los cargos a los que corresponde cesar en estos días. En primer término, serán renovados los cargos provinciales, y más tarde, en enero o febrero, se elegirán los nacionales.

Es un momento propicio para la meditación y la acción en los Maestros. Frecuentemente recibimos cartas de Maestros en las que nos hacen partícipes de sus quejas por actos u omisiones de la Mutualidad. Unas son fundadas, otras responden tan sólo a un criterio particular y no son defendibles; pero todas incurren en un defecto de apreciación al considerar que la Mutualidad, con sus aciertos y sus yerros, es un producto directo de sus dirigentes.

La Mutualidad no es eso. Es una obra social privada, tutelada por el Ministerio, que de esta forma respalda la obligatoriedad de la afiliación, ya que se trata de una creación de Maestros en su beneficio.

Aunque la elección no es directa y existe buen número de vocales natos que no pueden ser elegidos por depender su designación de otras autoridades, es evidente que la Mutualidad puede ser lo que los Maestros quieran, y si los Reglamentos están viciosamente enfocados y pueden flaquear en el sentido humano que corresponde a una obra asistencial, pueden ser modificados por un acuerdo mayoritario.

Piensen los Maestros que su voto puede ser decisivo, y si pese a esto su comodidad les impulsa a la abstención o a considerar otros valores distintos de los del Cuerpo, a nadie se quejen sino a ellos mismos, si los errores apreciados hasta ahora no se enmiendan durante el bienio próximo.

Cuando se publiquen las correspondientes convocatorias, todos los Maestros deben emitir su sufragio en favor del que estimen más idóneo para las Juntas Provinciales con el fin de que éstos hagan igual selección para designar la Junta Nacional.

La Mutualidad es obra de Maestros.

Ultima hora

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE EDUCACION NACIONAL

Durante su estancia en Granada, el Ministro de Educación Nacional, señor Lora Tamayo, fué entrevistado por un redactor del diario «Ideal», de aquella capital, y, refiriéndose al problema del analfabetismo, el Ministro dijo que se va a estudiar la implantación de clases por televisión a través de un canal especial; se utilizarán grupos electrógenos en los campos donde no haya electricidad y se aprovecharía la adquisición de «stock» de receptores a bajo coste.

Sobre el problema de los sueldos de los maestros, el Ministro dijo que en el próximo ejercicio económico se abordará la cuestión de la reforma de las escalas y que en breve plazo se implantará el medio que permita un aumento en los ingresos de los maestros por medio de permanencias. Para los alumnos pobres se concederán becas. Se concederán también miles de premios de 10.000 pesetas cada año a quienes más sobresalgan en su labor docente.

Faltas en el funcionamiento de las Juntas Económicas

Cualquier transgresión que se observe en el cumplimiento de las obligaciones que impone la disposición sobre «Constitución y funcionamiento de las Juntas Económicas en las Escuelas» será considerada como falta comprendida en el artículo 197, apartado c), del vigente Estatuto del Magisterio.

Lo hacemos constar porque al publicar esta Orden ministerial se hizo constar otro artículo del Estatuto, por errata, y no el que ahora se indica.

NOTAS DEPORTIVAS

Resultados de los partidos de Liga jugados el pasado domingo:

Primera División

Coruña, 0; Valencia, 0. Sevilla, 2; Oviedo, 3. Atlético de Madrid, 5; Valladolid, 2. Zaragoza, 1; Elche, 0. Córdoba, 3; Málaga, 1. Osasuna, 3; Barcelona, 1. Mallorca, 5; Real Madrid, 2. Atlético de Bilbao, 0; Betis, 0.

Segunda División

Grupo primero: Langreo, 2; Basconia, 1. Alavés, 2; Indauchu, 1. Sabadell, 3; Atlético de Baleares, 0. Español, 1; Constancia, 0. Celta, 2; Pontevedra, 0. Santander, 2; Salamanca, 1. Burgos, 0; Orense, 2. Gijón, 4; Real Sociedad, 0.

Grupo segundo: Las Palmas, 3; Cartagena, 1. Murcia, 3; Tenerife, 0. Plus Ultra, 3; Jaén, 0. Granada, 4; Huelva, 0. Mestalla, 0; San Fernando, 1. Cádiz, 3; Hércules, 1. Sevilla Atlético, 2; Levante, 0. Eldense, 2; Melilla, 0.

LA SEMANA

Miércoles, 26. ESPAÑA.—Seis millones de metros cúbicos de nieve cubren las calles de Barcelona. La ciudad ha quedado aislada del resto del país.

—En la noche de Navidad se han registrado las más bajas temperaturas desde hace años.

—En Avila, el termómetro llegó a marcar quince grados bajo cero.

EXTRANJERO.—Veintisiete días más que Colón ha tardado la «Niña II» en llegar a San Salvador. La carabela de Etayo ancló en Guanahaní a la media noche de Navidad, cuando se cumplía su noventa y siete jornada de navegación.

Ataviados como los tripulantes de la hazaña colombina, Etayo y sus hombres repitieron las escenas del Almirante al poner pie en las playas de Cock Born Town, en cuya iglesia católica asistieron a una misa, oficiada por el capellán de la carabela, P. Saraseta.

Estos son los nueve tripulantes de la «Niña II»: Carlos Etayo, teniente de navío, navarro, cuarenta y siete años, soltero; Padre Antonio Sagaseta, cuarenta y seis años, navarro, ingeniero industrial; Robert F. Marx, veintiocho años, norteamericano, arqueólogo y periodista; Michel Vialars, veintinueve años, francés, veterinario; José Ferrer, treinta y ocho años, de Palos de Moguer; Antonio Darnáu de Campos, encargado de fábrica, madrileño; Antonio Aguirre, cuarenta y dos años, morinero de Fuenterrabía; Nicolás Bedoya, marinero, sesenta y nueve años, de La Graña (La Coruña); José Valencia Salsamendi, treinta y nueve años, marinero de San Sebastián.

Jueves, 27. ESPAÑA.—La cosecha de agrios levantina ha resultado gravemente afectada por las heladas. Ullastres está recorriendo la zona para percatarse del alcance de las pérdidas.

—Una tromba de agua inunda parte de Algeciras.

EXTRANJERO.—Pakistán y la India inician negociaciones sobre Cachemira en Rawalpindi. Nerhu es partidario de repartir el territorio.

—Fidel Castro ha cobrado tres millones de pesetas en medicinas y alimentos por cada prisionero entregado.

—La carabela «Niña II» fué remolcada porque sobrepasó en dieciséis millas la isla de San Salvador.

Viernes, 28. ESPAÑA.—Se han helado el 80 por 100 de las naranjas no recogidas en la huerta levantina. Ullastres y Cánovas prometen ayudar a los agricultores y trabajadores afectados.

—Dos muertos y cuantiosas pérdidas por las inundaciones en Utrera (Sevilla). Las lluvias afectan hoy a casi todo el país.

—Se conceden los Premios Nacionales de Teatro:: el autor de «La camisa», Lauro Olmo, recibe el de mejor obra dramática; Fernando Fernán Gómez, el de mejor actor dramático.

EXTRANJERO.—Los soldados de la O. N. U. luchan contra el ejército katangueño en Elisabethville.

—Se prohibe la salida de Cuba de los parientes de los prisioneros liberados.

—El Jefe del Gobierno sirio, señor Jaley el Azan, declaró al diario «A B C»: «Lo mejor que podría hacer Nasser es dejar tranquilos a los demás países árabes.»

Sábado, 29. ESPAÑA.—Los Ministros de Agricultura y Trabajo prosiguen sus contactos con los sectores afectados por las heladas de agrios levantinos.

—Sólo en Gandía, los salarios perdidos ascienden a 100 millones de pesetas.

—El señor Lora Tamayo visita varios Centros docentes de Granada

EXTRANJERO.—Tshombe, Presidente de Katanga, desapareció de Elisabethville cuando la ciudad fué tomada por las tropas de la O. N. U. Los «cascos azules» incitan a la población al pillaje y al asesinato de los partidarios de la secesión.

—Los prisioneros de la fracasada batalla de Playa Girón, devueltos por Castro a los Estados Unidos, desfilan ante Kennedy en el estadio de Miami. El Presidente proclama con esta ocasión la solidaridad de Norteamérica con los exiliados cubanos.

Domingo, 30. ESPAÑA.—Franco pronuncia su tradicional discurso de Año Nuevo, en el que dice que ningún peón no especializado deberá percibir un salario inferior a sesenta pesetas diarias.

EXTRANJERO.—Tshombe se refugia en Rhodesia, donde mantiene conversaciones con el Ministro federal, sir Roy Welensky, a quien denuncia el criminal proceder de las fuerzas de la O. N. U. en Katanga.

—La ciudad de Cuzco (Perú) se encuentra sitiada por las fuerzas comunistas-castristas que se levantaron contra el Gobierno de Lima.

Martes, 1. ESPAÑA.—El Estado ha tomado el acuerdo de participar transitoriamente en la carga que originen los incrementos de seguridad social, dijo el Ministro de Trabajo en unas declaraciones por Radio Nacional de España.

EXTRANJERO.—Estados Unidos presionan y apoyan la política de U Thant para aniquilar a Tshombe y sus partidarios.

—Los «cascos azules» han conquistado tres importantes ciudades katangueñas y se acercan a Jadotville, donde está refugiado Tshombe y su Gobierno.

—De Gaulle anuncia que el primer objetivo de Francia en 1963 debe ser la unión europea.

—Kruschev dice en su mensaje de fin de año que debe normalizarse la situación de Berlín.

—Por su parte, el Presidente de Alemania Occidental, Dr. Luebke, ha dicho que el restablecimiento de la unidad alemana no debe ser conseguido al precio de la paz.

ESCUELA ESPAÑOLA

Revista de educación, fundada por los hijos de Ezequiel Solana.

Es el periódico que usted necesita para estar al día de todas las cuestiones pedagógicas y profesionales que interesan al Maestro, al opositor y al estudiante de Magisterio. Se publica semanalmente y lanza suplementos siempre que la información de actualidad lo requiere. Precios de suscripción (por adelantado): Trimestre, 35 pesetas; semestre, 60 pesetas; año, 110 pesetas. Se entiende que se trata de trimestres y semestres naturales. Pero resulta gratis comprando los libros y el material escolar en la

EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA - MAYOR, 4
Teléfono 2 22 67 64 - MADRID - 13 - Apartado 14.540

FRANQUEO CONCERTADO 01/100

X Asamblea General de la Hermandad de Inspectores de Enseñanza Primaria

Durante los días 27 al 30 del pasado diciembre se han venido celebrando los actos correspondientes a esta Asamblea, a la que han asistido un centenar de Inspectores de Enseñanza Primaria de toda España.

El tema general de la Asamblea ha sido «Tiempos nuevos, actividades nuevas», en torno al cual se desarollaron una serie de lecciones y ponencias que abarcan los distintos aspectos de la enseñanza primaria con relación a las circunstancias y problemas actuales en la educación.

Se verificó la elección para cubrir las vacantes que reglamentariamente se producen este año, y con una lucida intervención de afilados resultaron elegidos por mayoría: para Vicepresidente primero, don Alfonso Iniesta Corredor; para Secretario, don Juan Navarro Higuera; para Vicetesorero, don Agustín Serrano de Haro o don Victorino Arroyo del Castillo, y para Vocales, don Antonio Gil Alberdi, don Francisco Argos Madrazo, don Leónides Gonzalo Calavia, doña María Adelaida Pérez Alvarez y doña María Antonia Ruiz Gutiérrez.

Por último, el pasado domingo, día 30, en el salón de actos del Instituto Municipal de Educación, como todas las intervenciones de la Asamblea, se celebró el acto de clausura.

Este fué presidido por el Director general de Enseñanza Primaria, don Joaquín Tena Artigas, al que acompañaban el Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, don José María Gutiérrez del Castillo; el Inspector general de Enseñanza Primaria, don Antonio Gil Alberdi; el Presidente nacional de la Hermandad, don Justo Pintado Robles, don Tomás Romojaro y otras personalidades.

El último tema de estudio de la Asamblea fué desarrollado por el señor Gutiérrez del Castillo, que habló acerca de «Tiempos nuevos, actividades nuevas en lo sindical».

El señor Tena Artigas expuso ante los asambleístas cuáles son los problemas que actualmente tiene planteados la enseñanza primaria con carácter preferente, para cuya solución, a la vista de la tónica que impone la consigna que ha servido de tema general de esta Asamblea, ha de tomar una parte tan esencial la Inspección de Enseñanza Primaria.

Después de las palabras del Director general de Enseñanza Primaria fueron entregados los premios a los ganadores del Concurso de Guiones sobre Doctrina Social de la Iglesia, convocado por la Hermandad, y tras la intervención de varios asambleístas, el Presidente nacional de la Hermandad, señor Pintado, pronunció unas palabras de despedida a los concurrentes y aliento para todos los asociados.

El Ayuntamiento de Madrid ofreció un vino español a los asistentes a la Asamblea, quienes seguidamente se reunieron en una comida de hermandad en homenaje a los Inspectores jubilados en el año.

Pago de gratificaciones por Escuelas de difícil desempeño en Zamora

Anuncio.—Habiéndose hecho efectivo en el día de hoy el libramiento de la gratificación de las Escuelas de difícil desempeño del año en curso, y teniendo que justificar la nómina dentro de un plazo prudencial, por el presente se interesa de los Maestros y Maestras que desempeñan o desempeñaron las Escuelas clasificadas como tal, muy especialmente los que cesaron en 31 de agosto último por traslados a otras provincias y no llevaban tres años en ellas, la necesidad de que con la mayor urgencia posible envíen un recibo firmado y manifiesten a la vez la Entidad bancaria por la que desean se le remita

Los que ejercen en esta provincia pueden recoger el recibo en esta Delegación o remitir un sobre debidamente franqueado para su envío.

Las Escuelas afectadas son las siguientes:

Escudero, La Tejera, Riohonor de Castilla, Vega del Castillo, Carbajalino, Barjacoba, Villarejo de la Sierra, Doney de la Requejada, Vega de Nuez, Latedo, Villarino Tras la Sierra, Cozcurrita, Mamoles, Monumenta, Pinilla de Foermoselle, El Poyo, Villarino de Manzanas, Faramontanos de la Sierra, Villalverde de Justel, San Ciprián de Sanabria, Castromil, Rivas de Aliste, Grisuela, Gallegos del Campo, Riomanzanas, Tudera, Padornelo, Aciberos, Coso, Porto, Calabor, San Martín del Pedroso, Nuez, Figueruela de Abajo, San Cristóbal de Aliste, Sandín, Folgoso de la Carballeda, Manzanal de Arriba, Anta de Tera, Dornillas, San Vicente de la Cabeza, Tolilla, Tola, Compogrande, Brandilanes, Flores de Aliste, San Martín de Castañeda, Linarejos, Pedroso de la Carballeda, Barrio de Rábano, San Justo, Rábano de Sanabria, Murias, Gramedo, Lanseros, Hedroso, Villanueva de los Corchos, Villaflor, Manzanal de Abajo, Pedrazales, San Salvador del Palazuelo, Hermisende, Vigo de Sanabria, Peque, Pías, Villanueva de la Sierra, Robledo, Chanos, Sejas de Sanabria, Manzanal de los Infantes, San Martín del Terroso, Villar de Farfón Castillo de Alba, Vide de Alba, San Pedro de las Cuevas, Bercianos de Aliste, Escober, Domez de Alba, Val de Santa María, Rozas de Sanabria, Limianos, Gallegos del Río, Mellanes, Alcorcillo, Moveros, Cerdillo, Cobreros.

Zamora, 21 de diciembre de 1962.—El Delegado, **Manuel de Avila.**

ARCO IRIS
Album instructivo de primeras lecciones
Precio: 18 pesetas
EDITORIAL ESCUELA ESPAÑOLA

PUNTOS DEL DISCURSO DE FRANCO

En su tradicional mensaje de Año Nuevo a la Nación, el Jefe del Estado dijo:

Quiero recordar, por su trascendencia, la importantísima extensión que ha tenido la cultura..., la importancia de las campañas de extensión de la alfabetización que lleva a cabo nuestro esforzado Magisterio.

El Plan de Desarrollo vendrá a acelerar el proceso de transformación social.

Los próximos veinte años verán la actualización de la voluntad de empresa de los jóvenes de hoy

En el terreno económico es la hora de las decisiones trascendentales.

En lo político, las soluciones y doctrinas del mundo de hoy van siendo cada día más próximas a las nuestras.

De lo que Espña puede ser mañana serán responsables las nuevas generaciones.

Nuestras leyes e instituciones tienden a elevar, ante todo, las condiciones del mundo del trabajo.

Estoy dispuesto a dictar nuevas disposiciones que hagan imperativo el respetar, mejorar y elevar las condiciones en que hoy se desenvuelve el trabajador español.

Es una quimera pretender alcanzar niveles altos de salarios sin la transformación a fondo de las estructuras.

Mi Gobierno no podía por más tiempo contemplar la existencia de salarios mínimos vitales intolerables, que un elemental deber de justicia político-social no consiente.

Aseguraremos por todos los medios y con el rigor de todos los resortes la estabilidad económica indispensable.

Cifras culturales (1935-1962): Enseñanza primaria, doble población escolar; enseñanza media, casi cuádruple población escolar; enseñanza laboral, triple población escolar; enseñanza universitaria, más del doble de población escolar.

Nuestro problema es hoy el de mejorar las realidades del país: el de elevar los niveles de vida, distribuir mejor la riqueza y potenciar la auténtica representación de los intereses españoles.

Sáez - Madrid